

DDM

COLOMBIA, 30 de septiembre de 2026

Doctor

Nestor Leonardo Rico Rico

Secretario General - Comisión Segunda de la Cámara de Representantes,

Congreso de la República

Cra. 7 # 8 - 68

Bogotá D.C

**CÁMARA DE REPRESENTANTES**  
**COMISIÓN SEGUNDA**  
Nombre: *Margodila Sánchez*  
Fecha: *01-10-26* Hora: *8:00 a.m.*  
Radicado: *322*

Asunto: Respuesta al traslado del Departamento Nacional de Planeación sobre las preguntas 1, 2 y 5 en el marco del Cuestionario a Debate de Control Político sobre la Proposiciones No. 03, 04 y 05

Respetado Secretario:

Hemos recibido el traslado del Departamento Nacional de Planeación sobre las preguntas 1, 2 y 5 en el marco del Cuestionario a Debate de Control Político sobre la Proposiciones No. 03, 04 y 05 relacionadas con "la necesidad de evaluar las características y condiciones presupuestales y administrativas del Proyecto de Ley No. 152 de 2026 Cámara, 111 de 2026 Senado "Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2027", presentadas por los Honorables Representantes Elizabeth Jay Pang Díaz, Diana Carolina Riveros Paéz, Simón Molina Gómez y Jonathan Eduardo Pineda López, aprobadas en la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes. Al respecto, desde el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en los siguientes términos:

**"1. Explique los criterios técnicos utilizados para priorizar los proyectos de inversión correspondientes a los sectores relacionados con los sectores (...) Relaciones Exteriores (...)"**

La priorización de la inversión en el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo obedece a la necesidad de fortalecer la ejecución de las políticas públicas orientadas al desarrollo económico del país, mediante el apoyo a las exportaciones, el incremento de la productividad y competitividad de los sectores productivos nacionales, y la promoción de Colombia como un destino turístico sostenible y de talla internacional. En este sentido, la asignación de recursos de inversión busca impulsar iniciativas que contribuyan a la diversificación de la oferta exportable, la apertura y consolidación de mercados internacionales, el fortalecimiento empresarial, la generación de empleo y el crecimiento económico sostenible. Asimismo, se procura consolidar el sector turístico como un motor de desarrollo regional, promoviendo la competitividad de los destinos, la formalización de los prestadores de servicios turísticos y el aprovechamiento responsable de los activos culturales, naturales y patrimoniales del país, en concordancia con los objetivos del Gobierno Nacional y los instrumentos de planeación sectorial vigentes.

El presupuesto asignado ha sido distribuido para financiar los programas desarrollados por el MinCIT en armonía con la misionalidad institucional, orientada a promover el desarrollo económico y el crecimiento empresarial, impulsar el comercio exterior y la inversión extranjera y fomentar el turismo, fortaleciendo el emprendimiento, la formalización, la competitividad, la sostenibilidad y el posicionamiento de las empresas en el mercado local e internacional, para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y empresarios, a través de la formulación, adopción, liderazgo y coordinación de las políticas y programas a cargo de esta cartera, este presupuesto de inversión se encuentran alineados con el quehacer del MinCIT, lo cual, asegura la coherencia entre la Planeación Estratégica del Gobierno Nacional y la ejecución del Presupuesto Público de la entidad.

**2. Presente la regionalización completa de los proyectos y recursos de inversión, con identificación de (...) [la] población beneficiaria (...) y meta programada para los sectores (...) Relaciones Exteriores (...)"**

Si bien estos proyectos no cuentan con una regionalización detallada o predeterminada de los recursos, su alcance es de carácter nacional, en la medida en que los bienes, servicios y estrategias financiados benefician a los diferentes territorios

**Ministerio de Comercio, Industria y Turismo**

Dirección: Calle 28 No. 13 A – 15 Bogotá D.C, Código postal: 110311

Conmutador: (+57) 601 6067676

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 95 8283

GD-FM-009.V21

del país. La ejecución de estos proyectos responde a las necesidades y demandas que se identifican de manera permanente en las regiones, permitiendo que la oferta institucional del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo llegue de forma progresiva a los distintos departamentos y municipios, de acuerdo con las prioridades sectoriales, los requerimientos de los actores locales y las condiciones particulares de cada territorio.

En este sentido, la cobertura nacional de los proyectos garantiza la implementación de acciones orientadas a promover el crecimiento económico, la generación de empleo, el fortalecimiento del tejido empresarial y el aprovechamiento de las oportunidades de desarrollo productivo, comercial y turístico en todo el país, contribuyendo al cierre de brechas regionales y al cumplimiento de los objetivos establecidos en la planeación estratégica del sector.

A continuación, se muestran los proyectos que tienen como finalidad atender las políticas en materia de Comercio, Industria y Turismo, el Fortalecimiento de la productividad y competitividad empresarial, Desarrollo y fortalecimiento del turismo, Promoción de exportaciones e internacionalización empresarial, Fortalecimiento de las MiPymes, Modernización institucional y transformación digital del sector, Desarrollo de instrumentos para comercio exterior y facilitación del comercio.

| BPIN             | NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN                                                                                                                                                                                                               | Asignación 2027   |
|------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
| 202300000000462  | Desarrollo Sostenible Y responsable Del Turismo Incluyente Para Consolidar Colombia Como El País De La Belleza Nacional                                                                                                                        | 7.000.000.000     |
| 202300000000456  | Fortalecimiento De La Política Para El Fomento De La Industria, La Competitividad Y La Productividad A Nivel Nacional                                                                                                                          | 27.927.000.000    |
| 202300000000451  | Fortalecimiento De Las Capacidades Empresariales Para El Desarrollo Productivo Sostenible E Incluyente A Nivel Nacional                                                                                                                        | 33.525.000.000    |
| 202300000000089  | Fortalecimiento Fortalecer El Entorno Competitivo En La Industria A Nivel Nacional, Propiciando Un Escenario Sostenible Que Garantice La Transparencia, Coherencia, Calidad De Normas Y Trámites En Aras De Fortalecer El Crecimiento Del País | 1.898.000.000     |
| 2018011000265    | Fortalecimiento De Los Estándares De Calidad En La Infraestructura Productiva Nacional A Partir Del Reconocimiento Y Desarrollo Nacional E Internacional Del Subsistema Nacional De La Calidad Nacional                                        | 6.550.000.000     |
| 202600000014050  | Apoyo para el acceso a los mercados y comercialización de las unidades productivas de la población víctima del conflicto armado Nacional                                                                                                       | 25.000.000.000    |
| 2018011000275    | Ampliación De La Capacidad De Los Servicios De Las Tecnologías De Información En El Mincit Nacional                                                                                                                                            | 3.700.000.000     |
| 2023000000000365 | Fortalecimiento De Los Procesos Gestión Documental Del Ministerio De Comercio, Industria Y Turismo                                                                                                                                             | 900.000.000       |
| 2023000000000126 | Fortalecimiento Diseño, Implementación Y Sostenibilidad Del Modelo De Gestión Para El Desarrollo Integral Del talento Humano Y Relacionamiento Con La Ciudadanía En El Ministerio De Comercio, Industria Y Turismo Bogotá                      | 2.000.000.000     |
| 2023000000000457 | Fortalecimiento De La Planeación Estratégica, Producción, Análisis, Difusión Y Evaluación De Instrumentos De Política Pública Y De Información Estadística Sectorial                                                                           | 375.000.000       |
| 202600000013923  | Fortalecimiento institucional para la adopción, actualización e implementación de estándares internacionales información financiera de aseguramiento de la información y de sostenibilidad en Colombia Nacional                                | 360.000.000       |
| 202500000025241  | Fortalecimiento de la competitividad y la integración de Colombia en los mercados internacionales y en las cadenas globales de valor. Nacional                                                                                                 | 2.800.000.000     |
| 2024000000000100 | Aprovechamiento del potencial de atracción de inversión extranjera directa (IED) del país nacional                                                                                                                                             | 1.596.799.169     |
| 202600000013922  | Transformación Funcional Y Digital De Los Mecanismos Que Propenden Al Fortalecimiento De La Facilitación Del Comercio Exterior De Colombia                                                                                                     | 19.000.000.000,00 |

## Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Dirección: Calle 28 No. 13 A – 15 Bogotá D.C, Código postal: 110311

Conmutador: (+57) 601 6067676

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 95 8283

GD-FM-009.V21

|                                                                           |                    |
|---------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| En Marco De La Estrategia De Internacionalización De La Economía Nacional |                    |
| TOTAL, GENERAL                                                            | 132.631.799.169,00 |

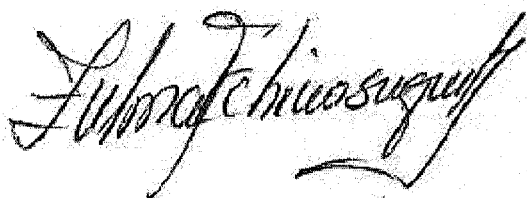
La población beneficiaria de los programas y proyectos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo está conformada por las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes), emprendedores, productores, exportadores, prestadores de servicios turísticos, entidades territoriales, gremios y demás actores que hacen parte de los sectores comercio, industria y turismo. De igual manera, los beneficios se extienden de manera indirecta a la población colombiana en general mediante la generación de empleo, el fortalecimiento de la actividad empresarial, el incremento de la competitividad, la atracción de inversión, la promoción de las exportaciones y el desarrollo turístico sostenible. Debido al carácter nacional de la mayoría de los programas del Ministerio, su cobertura se extiende a todos los territorios del país, atendiendo las necesidades y oportunidades identificadas en las diferentes regiones.

**5. Informe cuáles proyectos dependen de recursos de cooperación, crédito externo o banca multilateral, además señale los riesgos que podrían afectar su ejecución"**

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en el momento no depende de recursos de cooperación, crédito externo o banca multilateral.

Desde esta cartera, esperamos que esta respuesta atienda de fondo su solicitud y estaremos atentos en caso de que se requiera precisar información adicional al respecto.

Cordialmente,



ZULMA ESTHER CHICUASUQUE CALDERON (E)  
JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN SECTORIAL (E)  
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN SECTORIAL  
3Elaboró: ISABELLA BOLIVAR ESTEVEZ  
Aprobó: ZULMA ESTHER CHICUASUQUE CALDERON (E)

**Ministerio de Comercio, Industria y Turismo**

Dirección: Calle 28 No. 13 A – 15 Bogotá D.C, Código postal: 110311

Conmutador: (+57) 601 6067676

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 95 8283

GD-FM-009.V21

